

Editorial

Extendiendo la cinta eléctrica para delimitar la parcela de pastoreo sobre verdeo de invierno. Departamento de Cerro Largo



Plan Agropecuario

El accionar del IPA frente al déficit hídrico

En este editorial nos vamos a referir a las acciones de extensión desarrolladas por el Plan Agropecuario, como respuesta a la situación de déficit hídrico ocurrida desde finales de la primavera 2017.

Desde el mes de noviembre 2017, se venía analizando por parte de los técnicos del Plan Agropecuario la problemática que se avecinaba, ya que, según sus propias observaciones así como de los resultados del monitoreo satelital de pasturas, el crecimiento de los campos fue inferior a lo esperado para estos meses.

Se decidió poner en marcha una serie de actividades con el objetivo de advertir sobre esta situación y de sus consecuencias si no se regularizaban las lluvias, y teniendo en cuenta que aunque el verano fuera normal (climáticamente), iba a ser un año complicado para aquellos productores que tuvieran exceso de ganado en sus campos.

Es así que se comenzaron a realizar recomendaciones propias de la época mediante charlas, jornadas de campo, notas de prensa, videos, etc.

Ya empezando este año, el ex Ministro Aguerre se comunicó con el Plan Agropecuario para conocer qué acciones estábamos planificando para enfrentar la situación de déficit hídrico, que ya era evidente en algunas zonas del país ganadero.

De declararse la emergencia agropecuaria por parte del MGAP, aunque los técnicos estuvieran en licencia se debe-

ría regresar con antelación, con el objetivo de continuar con las acciones de extensión junto a los productores, lo antes posible. Recibimos una respuesta positiva del cuerpo técnico, y muy contundente, la que nos llenó de alegría y entusiasmo.

Ya a mediados de enero se estaban enviando los primeros informes al Ministro Benech sobre la problemática de la escasez de forraje, escasez de agua, condición corporal de las haciendas y situación financiera de las empresas.

Es así que en reuniones del equipo ministerial y analizando varios elementos como:

- Monitoreo Satelital del crecimiento de pasturas en base al Lart (teledetección o seguimiento satelital de la producción de pasto),
- información de nuestros técnicos, originada en sus recorridos de campo y desde el intercambio con las organizaciones de productores del interior de nuestro país,
- informes sobre índice verde del INIA, se tuvo una base sólida para definir las zonas del país mayormente afectadas.

Como consecuencia de esta situación el Ministro Benech declaró la situación de emergencia agropecuaria que posibilitó entre otras cosas, el uso de los fondos destinados para estos contextos.

Una vez determinadas las zonas a atender, se definió el alimento a suministrar y en qué condiciones, etc., proceso que también contó con la participación de técnicos de nuestra Institución.

Desde el inicio, la totalidad de nues-

tro equipo, intensificó el accionar para contribuir en la toma de decisiones con los productores ganaderos. Además de evaluar la contexto actual, se realizaron proyecciones con el objetivo de analizar la situación para el otoño e invierno próximos.

Se realizaron más de 45 actividades públicas con productores y actores de la ganadería, además de videos explicativos, cartillas técnicas, notas de prensa, artículos en la revista y encuestas de situación de diversas variables.

En todas estas actividades se promovió la reflexión junto a los productores, de cómo:

- Analizar diversas situaciones y mediante :
 - pautas de autoevaluación.
 - encuestas.
 - recorrida de situaciones reales
- Encontrar alternativas de solución sobre:
 - el manejo de los rodeos,
 - la sanidad,
 - la elección de categorías vendibles.
 - el ajuste de la carga frente a esta nueva situación forrajera y a la que vendrá en el otoño-invierno próximos.
 - como manejar la suplementación, que categorías priorizar, formas de suministro, planificación de tiempo de uso, etc.
- Plantear cuales pueden ser las estrategias a adoptar con el objetivo de

obtener forraje rápidamente disponible (verdeos de invierno a sembrar, ventajas y desventajas de cada una, capacidad de adaptación de las diferentes regiones agroecológicas del país, etc.).

Creemos que una vez más el Plan Agropecuario realizó su mejor y mayor esfuerzo para estar a la altura de las circunstancias, cumpliendo con lo planteado en su Misión y Plan Estratégico en referencia al apoyo a los productores ganaderos. Estas acciones se realizaron a través de una intensa articulación con las organizaciones de productores, MGAP, INIA, INC y SUL.

De esta forma una vez más se confirma la necesidad e importancia de una extensión pública cumpliendo con aquellas funciones que son indelegables, pero que fundamentalmente los productores podrán valorar a su real saber y entender.

Es así que reafirmamos el concepto de la extensión, así como la concebimos y la practicamos en el Plan Agropecuario, que tiene vocación de servicio público, y que busca contribuir de manera significativa en el bienestar de los productores, en su adaptación al cambio climático y en el desarrollo rural. ●



Ing. Agr. Mario Pauletti
Presidente
Plan Agropecuario